


R.U.C.:	20600581768			
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.			
Periodo:	MAYO 2023			
Teléfonos:	715-4533			
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO			
LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)				
DATOS DEL TRABAJADOR				
Nombres y Apellidos:		COVEÑAS RODRÍGUEZ EDINO JESÚS		
Tipo	DNI	Número	44178234	Fecha de Ingreso
			1/02/2011	Sede
			PLANTA ABC	
Cargo:	OPERADOR DE FILETEADO			
REMUNERACION COMPUTABLE				
REMUNERACION BASICA			877.61	
REMUNERACION DOMINICAL			146.27	
ASIGNACION FAMILIAR			102.50	
Total			1,126.38	
DETALLE DEL CALCULO CTS				
MESES COMPUTABLES :	1			
CTS CALCULADA :	93.83			
DIAS COMPUTABLES :	4			
ENTIDAD DEPOSITARIA :	CONTINENTAL			
NUMERO DE CUENTA CTS:	00110057790733430193		93.83	


HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: NOVENTA Y TRES CON 83/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.



COVEÑAS RODRÍGUEZ EDINO JESÚS

EMPLEADOR

R.U.C.:	20600581768			
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.			
Periodo:	MAYO 2023			
Teléfonos:	715-4533			
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO			
LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)				
DATOS DEL TRABAJADOR				
Nombres y Apellidos:		COVEÑAS RODRÍGUEZ EDINO JESÚS		
Tipo	DNI	Número	44178234	Fecha de Ingreso
			1/02/2011	Sede
			PLANTA ABC	
Cargo:	OPERADOR DE FILETEADO			
REMUNERACION COMPUTABLE				
REMUNERACION BASICA			877.61	
REMUNERACION DOMINICAL			146.27	
ASIGNACION FAMILIAR			102.50	
Total			1,126.38	
DETALLE DEL CALCULO CTS				
MESES COMPUTABLES :	1			
CTS CALCULADA :	93.83			
DIAS COMPUTABLES :	4			
ENTIDAD DEPOSITARIA :	CONTINENTAL			
NUMERO DE CUENTA CTS:	00110057790733430193		93.83	

HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: NOVENTA Y TRES CON 83/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.



COVEÑAS RODRÍGUEZ EDINO JESÚS

EMPLEADOR